

¡Que viene el EREnvenio!

Algunos ligan indisolublemente ERE y Convenio para su firma, inventando así el EREnvenio, el Convenio Colectivo que destruye empleo.



Comenzó la séptima reunión de la Mesa Negociadora del Convenio con la entrega de un nuevo borrador, y ya van... El nuevo texto recoge aspectos del Real Decreto sobre Negociación Colectiva, introduciendo plazos en futuras negociaciones que, en caso de agotarse, nos llevarían a una mediación por arbitraje. Y ya se sabe, estas mediaciones, según nuestra experiencia, suelen resolverse hacia los intereses de las Empresas.

Nos parece muy significativa la creación de una Comisión Paritaria de Negociación Permanente que será la encargada de resolver cualquier conflicto con unos plazos fijos, lo que es especialmente peligroso en convenios abiertos como el nuestro. Se convierte esta comisión en "la madre" de todas las comisiones, pues todas emanan de ella, y además se aumentará el número de miembros de 12 a 13.

A pesar de que varias propuestas de nuestro sindicato han sido asumidas por la Empresa y por algunas fuerzas sindicales que las han hecho "propias" como es el caso de la guarda legal de menores hasta los 12 años o la contratación de personas discapacitadas, por poner ejemplos, lo cierto es que el redactado sigue siendo claramente insuficiente en sus aspectos más importantes y no compartimos el optimismo y las valoraciones positivas que otras organizaciones han manifestado en sus intervenciones, pidiendo a la Empresa mas reuniones que permitan la firma antes del 7 de julio.

Para estos sindicatos faltan sólo "pequeños" matices: referenciar la subida salarial al IPC y el incremento de 68 a 70% en las rentas para el ERE, y ya está, corre prisa, se aproxima el verano y todos quieren pasarlo sin deberes pendientes.

Ligan indisolublemente ERE y Convenio para su firma, inventando así el EREnvenio, el Convenio Colectivo que destruye empleo.

La realidad es que la empresa no concreta nada de nuestro futuro, ni en qué ni cómo vamos a trabajar; no concreta su Clasificación Profesional, dejando demasiadas cosas en manos de la nueva Comisión Paritaria de Negociación Permanente.

CGT no comprende la unión indisoluble del EREnvenio, una cosa son las condiciones laborales que nos regirán durante los próximos años a tod@s, a los que se quedan y a los que se acogerán a un posible ERE, y otra las condiciones de la Empresa para destruir 6500 puestos de trabajo y aumentar así los 10.000 millones de euros que los trabajadores hemos conseguido para ella.